



CRC Juanchito

TIFICADO DE APTITUD FISICA MENTAL Y DE COORDINACION MOTRIZ
 CODIGO PRESTADOR : 7613009861-01 RESOLUCION MINTRANSPORTE : 002878 19AGO2015
 ONAC CERTIFICADO DE ACREDITACION : 2015-CEP-011
 CRC JUANCHITO S.A.S
 CALLE 94 # 8A-45 LOCAL 2 TEL : 6625391

ISO/IEC 17024:2012
15-CEP-011

NIT 900795457-8

CERTIFICADO N° 47476

INFORME 43864

NOMBRE LLANSON HERNAN GUAÑARITA

DOCUMENTO 16285827

DIRECCION CALL29 N 67B 49

TELÉFONO 3157677778

TIPO SANGRE O +

FECHA EXAMEN 2018/09/24

FECHA VENCE 2018/11/21

TRAMITE Refrendación

CATEGORIA C2

NUMERO RUNT 23344142



FOTOGRAFIA



INDICE IZO



INDICE DER

Medico General

OBSERVACION

El candidato ha sido evaluado acorde con lo establecido en el anexo I de la resolución 0000217 del 31 ENE 2014, Medicina general, obteniendo como resultado en el área de Medicina general que es:
APTO SIN RESTRICCIONES.

MEDICO (A) EVALUADOR (A)
 JANEETH MARGARITA PAZMINO
 RAYO
 RM 38437236 57002/76



Juan Pablo Rayo
 Médico USC
 RM 274147-06

Optometria

OBSERVACION

El candidato ha sido evaluado acorde con lo establecido en el anexo I de la resolución 0000217 del 31 ENE 2014, Capacidad Visual, obteniendo como resultado en el área de Optometria que es:
APTO CON RESTRICCIONES.

RESTRICCIONES

conducir con lentes



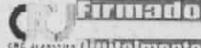
Oliver Pinto Madero
 Optometrista
 RM 11-5937

Psicología

OBSERVACION

El candidato ha sido evaluado acorde con lo establecido en el anexo I de la resolución 0000217 del 31 ENE 2014, Capacidad mental y de coordinación motriz, obteniendo como resultado en el área de psicología que es:
APTO SIN RESTRICCIONES.

PSICOLOGO (A)
 CIELO ALVAREZ VALENCIA
 RM 87016792 762300



Cielo Alvarez Valencia
 Psicologo
 RM 87016792

FONOAUDIOLOGO (A)
 JESSICA LILIANA VARGAS
 GERNA
 RM:1144042266 78-5037



Jessica Vargas Serna
 Fonoaudiologa
 RM 11-5937

NOTA IMPORTANTE

En el momento que se recibe la certificación por parte de CRC JUANCHITO S.A.S, el candidato se compromete a usar la marca y logo de CRC JUANCHITO S.A.S como establecido bajo los requisitos de la Resolución 000217 del 31 de Enero del 2014, cualquier uso diferente será tomado como una aplicación inadecuada de la misma, sujeto a las acciones legales correspondientes. Igualmente, CRC JUANCHITO S.A.S cuenta con el derecho de suspender o retirar la certificación otorgada, de acuerdo con los hallazgos que se puedan llegar a evidenciar posteriormente al otorgamiento de la misma, generando en cualquiera de estos aspectos las sanciones de tipo legal que corresponderán de parte de CRC JUANCHITO S.A.S en contra del candidato certificado. Así mismo, cualquier modificación al estado de certificación es establecido originalmente por CRC JUANCHITO S.A.S, será notificado a todos los entes legales relacionados con el resultado del proceso de certificación. Para todos los aspectos de Manejo de Logo y Marca de CRC JUANCHITO S.A.S, se cuenta con un instructivo (IT-09), cubierto dentro del alcance del sistema de gestión de calidad de CRC JUANCHITO S.A.S.

VALIDO 180 DÍAS

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, declaro que la información suministrada a los facultativos durante todas las exploraciones, la entrevista de antecedentes referidos al historial médico o diagnóstico clínico corresponden estípticamente a la verdad.

De acuerdo con los resultados obtenidos por el candidato los cuales reposan en el archivo del organismo de certificación comparados con los rangos establecidos en el anexo I de la resolución 000217 de 2014, el mismo es: **APTO CON RESTRICCIONES**

FIRMA EVALUADO (A)



FIRMA PROFESIONAL CERTIFICADOR
 YESICA MARIA HERNANDEZ JURADO
 RM:29346887 764449

Rosario Hernandez Jurado
 C.C. 29346887
 RM 764449